

Código de identificación: **VB98**



Vivienda
Fue utilizado como
casa de habitación

Lote
3.823,68 m²

Construcción
78,00 m²

Precio
₡ 18.390.813,88

VENTA DIRECTA

*Oferta en sobre cerrado

Folio
2 FOLIOS REALES

Presenta Condición Especial
Financiamiento disponible

Ubicación

...

Provincia

Alajuela

Cantón

Los Chiles

Distrito

El Amparo

Residencial

San Antonio

Dirección exacta

1.5km este de la escuela San Antonio, camino a
Cóbano y 20m noroeste, sobre entrada a la izquierda.

Descripción

Casa de habitación, consta de corredor, un baño, cocina, y un dormitorio, el lote posee frente a calle pública, de forma regular y de topografía plana, posee el gravamen de reservas y restricciones que según nuestro departamento legal, no es impedimento de venta. se le concede el plazo de 4 meses al posible adjudicatario para la corrección del sistema eléctrico del bien, además se le hace saber que la vivienda no tendrá cobertura de póliza mientras se realicen los cambios, el costo de la inspección para la verificación de las correcciones corren por cuenta del adjudicado. El Banco Nacional de Costa Rica vende este inmueble con base en el plano A-950932-1991, que está inscrito en Registro y relacionado con este inmueble, así como con el avalúo 214-21403025346700-2018-U realizado por Ing. Omar Arroyo Rodríguez, y el cartel de venta. De acuerdo con el plano catastrado de esta propiedad, inicia a los 30 metros de la esquina sobre calle principal, con base en medida realizada con cinta métrica, esta distancia es de 19 metros, razón por el cual el punto de amarre expuesto en el plano catastrado está incorrecto, situación que debe rectificar el futuro comprador. Asimismo, el comprador acepta el terreno y los linderos con las medidas señaladas en el cartel de venta, las cuales se indican en el avalúo supra indicado de la propiedad y sin demarcación topográfica de acuerdo al plano catastrado y a lo que indica el estudio del Registro Nacional, cualquier diferencia de cabida existente contra la comprobación de campo, quedará a discreción del comprador realizar los trámites legales para su reposición o rectificación. Asumiendo el comprador por su cuenta los gastos que genere esa gestión; por lo cual el comprador exonera al Banco Nacional de Costa Rica, sus funcionarios y Notario a cargo de realizar la escritura, de cualquier responsabilidad presente o futura por la diferencia de cabida, y renuncia de antemano a cualquier reclamo posterior judicial, administrativo o penal con la firma del cartel de venta y/o formulario de oferta de compra El Banco Nacional no garantiza ni asume responsabilidad por el tipo de uso del suelo de la propiedad que otorgue la municipalidad respectiva, tampoco garantiza el estado del inmueble. Cualquier tipo de trabajo que requiera el inmueble por problemas posteriores a la venta, serán responsabilidad única del comprador, por lo cual el mismo deberá aceptar los bienes en el estado físico y de conservación en que se encuentre. El Banco Nacional no garantiza los servicios públicos en la propiedad, ni el acceso a los mismos. Dado lo anterior, el oferente deberá inspeccionar la propiedad y de considerarlo necesario, hacer los estudios correspondientes para garantizar su uso físico y descartar que existan vicios ocultos, además de hacer las consultas a las municipalidades y entes públicos correspondientes para garantizar su uso de suelo y servicios públicos, según los necesite, así mismo, los permisos de construcción, en caso de que se requieran. Asimismo el eventual interesado, debe rendir declaración jurada, con un notario de su confianza, mediante la cual manifieste que acepta el inmueble en el estado de uso, conservación, posesión y condiciones en que se encuentra el mismo; dado que lo inspeccionó y verificó previamente, y con

la presentación de la oferta acepto expresamente las condiciones del bien. Relevando al Banco Nacional de Costa Rica, funcionarios y/o empleados y al notario designado de toda responsabilidad presente y futura; así mismo renunciando a cualquier reclamo judicial y/o administrativo en contra del BNCR o de sus funcionarios; y reiterando que se encuentra plenamente apercibido de cada una de las condiciones, físicas y jurídicas del inmueble aquí relacionado, manifestando su plena conformidad y aceptación para adquirir el inmueble bajo las condiciones en las cuales se encuentra el mismo, las cuales se reitera fueron advertidas al oferente antes de presentar su oferta a ésta Institución, y reitera su conformidad en adquirir el inmueble en dichas condiciones. Los gastos de traspaso serán los indicados por el Registro Nacional de la propiedad de C.R. □ Los gastos por póliza de vida no están incluidos dentro de la cuota, este monto correrán por cuenta del adjudicatario. Monto aproximado de la prima anual es de ₡56,500.00 (Este monto puede variar por factores como Edad del deudor, Nivel de endeudamiento general del deudor, monto ofrecido por la propiedad por el adjudicatario). Este monto no es financiable. Responsabilidades individuales: ₡7,296,299.25 finca 2-253467-000 (5540-1) ₡11,094,514.63 finca 2-310261-000 (5540-2) ₡ - ₡ - ₡18,390,813.88 Total Monto de Avalúo ₡18,390,813.88 Total Monto de Venta Columna1 Finca 1 Finca 2 Responsabilidad ₡7,296,299.25 ₡11,094,514.63 Responsabilidad de venta ₡7,296,299.25 ₡11,094,514.63 Porcentaje correspondiente 39.67% 60.33% 1.00000 Factor responsabilidad

Características

- Patio Trasero
- Patio Delantero
- Frente a calle pública
- Topografía plana
- Se ingresa por calle de lastre
- Urbano
- Medianero

Ejecutivo(a)

Alexander Soto Ramírez

83445700

asoto@bn-cr.fi.cr

Entregue su oferta

La oficina de BN Venta de Bienes, ubicado en Complejo la Uruca frente a la Mercedes Benz.

La primer oferta recibida se le dará trámite.